

Violencia en la Araucanía: ¿Por qué se Produce?

Cada cierto tiempo la prensa informa respecto a actos violentos que se producen en el sur de nuestro país. Este goteo de información lleva, por una parte a un proceso natural de acostumbramiento, y por otra esconde las lógicas a las que responde la violencia en la Araucanía.

Los brotes de violencia del sur se relacionan con la acción de algunos grupos indígenas que, siendo minoritarios, buscan lograr sus fines a través de caminos extra institucionales.

Un ejemplo es la Coordinadora Arauco Malleco que ha manifestado que "estas acciones tienen como objetivo dar continuación a la lucha de resistencia y combate directo a las inversiones de latifundistas, empresarios privados y trasnacionales forestales en nuestro Wallmapu (nación mapuche)"¹.

Buscando comprender con un poco más de profundidad el fenómeno se realizó un catastro de los distintos tipos de manifestaciones indígenas pacíficas y violentas. Este se construyó con la información periodística del diario El Mercurio y Austral de Temuco entre los años 1990 y 2008.

Los hechos se clasificaron considerando el lugar en que ocurrieron y el grado de violencia que alcanzaron:

Tomas de terrenos: gran parte de éstas termina en desalojos y no implican siempre

violencia. Su fin es reclamar las tierras para la comunidad.

Cortes de tránsito: aunque generalmente son pacíficos, en algunas oportunidades participan encapuchados. El objetivo de este tipo de manifestación es llamar la atención del público.

Incendios: provocados intencionalmente, muchas veces con varios focos simultáneos, con el fin de amedrentar a los dueños de las tierras.

Actos violentos: reúne ataques con piedras, palos, boleadoras, armas de fuego y a veces bombas molotov, tanto a personas y vehículos como a personal de Carabineros. Daños materiales a la propiedad privada, como destrucción de plantaciones, cercos y puentes o la provocación de incendios de casas. Estos hechos se agrupan porque siempre implican violencia y

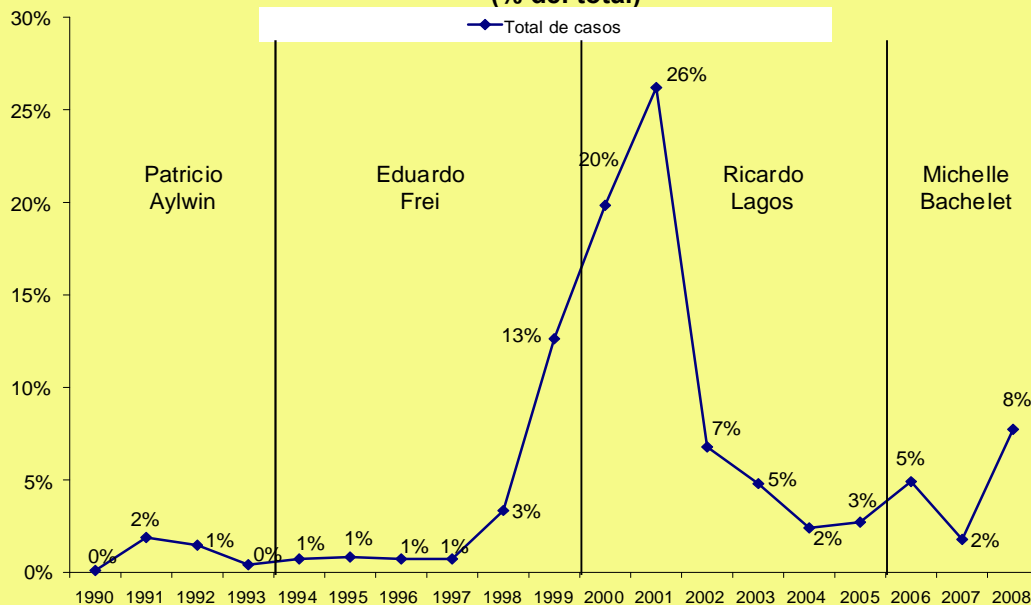
muchas veces aparecen juntos. El objetivo de estas acciones es amedrentar.

Hurtos: actos que no implican violencia y que tienen el fin de apropiarse de bienes.

Manifestaciones urbanas: reúne todos aquellos hechos, tanto violentos como pacíficos, que se realizan en la ciudades (Temuco, Santiago, entre otras). Se utiliza esta categoría para diferenciar las acciones urbanas de lo que ocurre en la zonas rurales y/o campos. En este tipo de manifestaciones no sólo participan mapuches, sino que también, estudiantes, ecologistas y otros adherentes a la causa mapu-

El Gobierno debiera considerar que los hechos de violencia tienden a tener una relación con las señales que dan las autoridades por una parte respecto a la entrega de tierras y por otra respecto a cuan fuerte serán las medidas para defender el estado de derecho. En este sentido, las declaraciones respecto al último ataque en Padre Las Casas irían en la dirección correcta.

Gráfico N°1
Total de Casos de Violencia Indígena 1990 – 2008
(% del total)



Fuente: Elaboración propia. Datos El Mercurio y Diario Austral de la Araucanía.

che (incluye extranjeros, facciones de movimientos, políticos y otros grupos anarquistas). Para un análisis más detallado se dividieron entre aquellas que terminan con hechos violentos y las que son pacíficas.

Los Datos

Al analizar los hechos desde al año 1990 hasta diciembre del 2008 se constata que aumentan desde 1998 en adelante para alcanzar el máximo de casos el 2001 descendiendo entre el 2002 y el 2004, pero nunca llegando al bajo número de incidentes de principios de los noventa. En tanto el año 2006 vuelven a aumentar los casos para bajar el 2007 y volver a subir en forma importante del 2008 (Ver Gráfico N° 1).

Esto significa que las manifestaciones indígenas aumentaron a partir del último año del gobierno de Eduardo Frei, alcanzando el

máximo durante los primeros años del gobierno de Lagos para disminuir al final de su mandato. Sin embargo, volvieron a aumentar en el período de Michelle Bachelet.

Una segunda mirada es analizar cómo han evolucionado en el tiempo los hechos de violencia. Desde esa perspectiva se observa que las tomas de terreno (34%), seguidas por las manifestaciones urbanas (38%) eran los hechos más recurrentes en 1998, año en que em-

pezan a aumentar las incidencias (Ver Cuadro N°1).

En tanto, entre el 2000 y el 2001 la mayoría de los hechos son incendios (35% y 37%), para el 2002 pasar a ser actos violentos (32%). El siguiente cambio relevante se produce entre el 2005 y el 2007 donde la mayoría de los hechos son manifestaciones urbanas (46% y 60%). En tanto, el 2007 el segundo lugar lo vuelven ocupar las tomas (18%). La siguiente variación se da el 2008 cuando vuelven a aumentar los actos violentos (49%), seguidos por las manifestaciones urbanas (30%) y luego los incendios (16%).

Al mirar la evolución completa se constata que cuando se vive una curva de aumento de los hechos la mayoría se concentra en tomas de terreno (1998- 1999). En el momento más álgido la mayoría de los hechos son incendios o actos violentos (2001). En tanto,

Cuadro N°1
Evolución según Tipo de Hecho Violento
% por Año

Tipo de Violencia	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tomas	0%	44%	36%	50%	29%	50%	43%	0%	34%	26%	12%	15%	12%	9%	17%	12%	0%	18%	5%
Cortes de Tránsito	100%	6%	0%	25%	14%	0%	0%	14%	9%	13%	4%	8%	11%	4%	9%	8%	9%	18%	5%
Hurtos	0%	6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	19%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Incendios	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	14%	35%	37%	15%	17%	17%	19%	15%	6%	16%
Actos Violentos	0%	6%	7%	0%	0%	0%	14%	14%	19%	27%	24%	17%	32%	35%	22%	15%	17%	24%	49%
Manifestaciones Urbanas	0%	39%	57%	25%	57%	63%	43%	71%	38%	18%	5%	8%	29%	33%	26%	46%	60%	35%	30%
Total de Casos	1	18	14	4	7	8	7	7	32	121	190	251	65	46	23	26	47	17	74

Fuente: Elaboración propia. Datos El Mercurio y Diario Austral de la Araucanía.

cuando la curva está bajando comienzan a aumentar las manifestaciones urbanas (2005-2006).

Desde esta perspectiva, sin contar con suficientes datos para demostrar la hipótesis, podríamos estar en este momento en una cur-

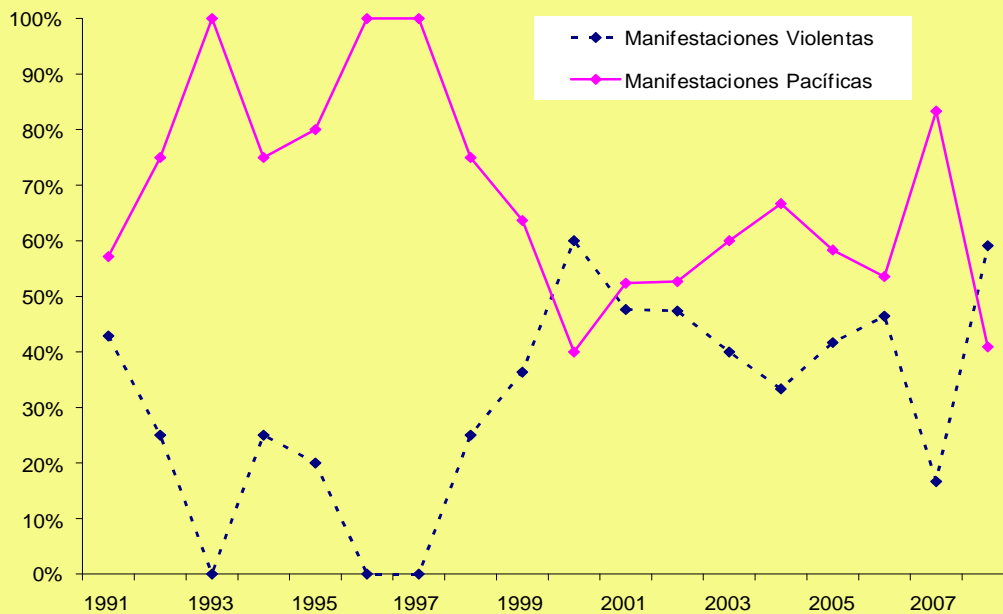
va de aumento de los hechos. El año 2007 el porcentaje de tomas aumentaron a un 18% y el 2008 crecieron los actos violentos (49%) y las manifestaciones urbanas (30%).

Otro factor a considerar es que a través de los años la proporción de manifestaciones urbanas violentas ha aumentado (Ver Gráfico N°2). Adicionalmente se puede constatar que las manifestaciones violentas aumentaron un año antes (1999) del máximo de hechos que se produjo el 2000. En tanto, el porcentaje de manifestaciones violentas sobrepasó nuevamente el de pacíficas durante el año 2008.

Posibles Explicaciones

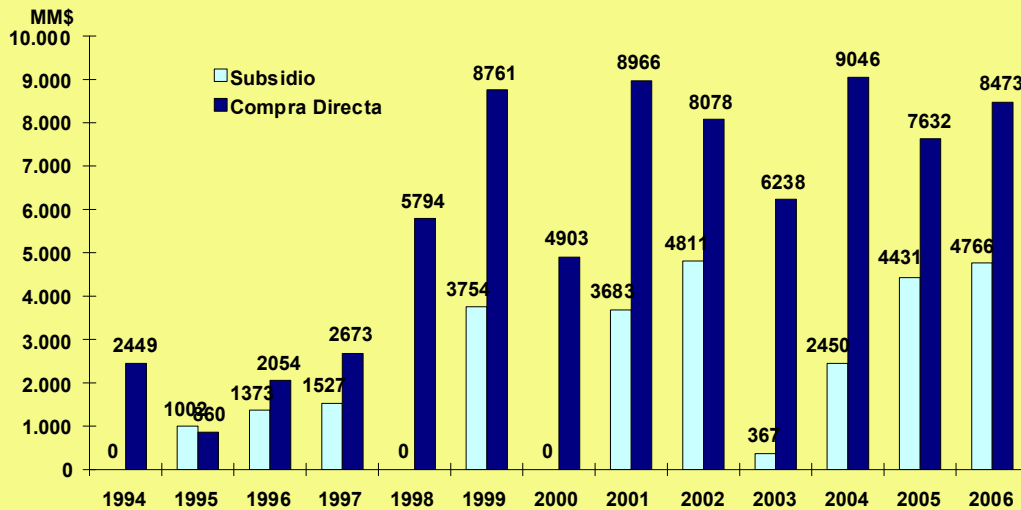
Un camino para buscar explicaciones a los ciclos de hechos examinados, es contrastarlos con las políticas

Gráfico N°2
Manifestaciones Urbanas Pacíficas y Violentas 1990-2008
(% por año)



Fuente: Elaboración propia. Datos El Mercurio y Diario Austral de la Araucanía.

Gráfico N°3
Inversión en el Fondo de Tierras y Aguas 1994 – 2006
(% por año)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuenta Pública 2006-2007 CONADI.

En el año 1993 la comunidad Temucucui o Ignacio Queipul tenía 250 hectáreas y reivindicaba como territorio ancestral el fundo Alaska (2035 hectáreas) propiedad de la Forestal Mininco. Después de postular al Fondo de Tierras y Aguas, el año 1998 la CONADI a través del mecanismo de compra directa entregó a la comunidad 98 hectáreas del Fundo Alaska y 58 de la Hijuela Santa Elisa.

seguidas por las autoridades respecto al tema indígena.

La Ley Indígena que entró en vigencia el año 1993 establece en su artículo 20 dos caminos para financiar la compra de tierras. El primero es el subsidio que establece un mecanismo de puntajes, ordenando de esta forma las postulaciones. El segundo, es la compra directa, que se estableció específicamente para solucionar conflictos de tierras. Este último mecanismo, que debiera ser una excepción dado que da mucho más espacio para la discrecionalidad, ha sido mucho más utilizado por la CONADI (Ver Gráfico N°3).

Adicionalmente durante el gobierno de Ricardo Lagos se aplicó la política de “entrega de tierras a cambio de paz social”. Esta política consistía en entregar tierras a través de la compra directa a comunidades que habían utilizado la violencia como un mecanismo para alcanzar sus fines. Un ejemplo gráfico de este mecanismo es la compra de tierras para la comunidad Temucucui.

Sin embargo, la comunidad reivindicaba el predio completo, por lo que se declaró “movilizada”. Esto se tradujo en una serie de ocupaciones de las tierras, marchas, tomas de la ruta 5, incendios y quemas de maquinarias. Según lo plantea el medio indigenista Mapu Express “Una nueva ocupación tuvo lugar en noviembre de 2000 y por entonces el gobierno accedió a la demanda de los comuneros”. (www.mapuexpress.net)

La entonces Ministra de MIDEPLAN Alejandra Krauss se saltó el calendario de entrega de tierras de la CONADI y negoció directamente con las comunidades que habían optado por la reivindicación de tierras a través de la violencia. En ese momento asociaciones indígenas que habían optado por el diálogo y la vía pacífica dijeron sentirse desplazados a favor de grupos violentistas. La Ministra, sin embargo, aseguró que las comunidades con las que se estaba negociando habían depuesto su actitud violenta².

El efecto, sin embargo, no fue la disminución de las acciones violentas, sino que jus-

Cuadro N°2
Tierras adquiridas por Temuicui (Ignacio Queipul)

Año	Provincia	Comuna Predio	Predio	Hás. Adquiridas
1998	Malleco	Ercilla	Parte Fundo Alaska Lote A	98,3
1998	Malleco	Ercilla	Hijuela Santa Lucía	58,0
2002	Malleco	Ercilla	Fundo Alaska	1.937,0
2004	Malleco	Victoria	La Soledad	278,0
2005	Malleco	Victoria	Santa Filomena	425,2

Fuente: CONADI

tamente lo contrario. La señal que finalmente dio el gobierno de Lagos, fue que las comunidades que incurrían en actos violentos recibirían con mayor rapidez sus tierras. Ante este escenario el propio gobierno reconoció el error y cambió de estrategia anunciando que no se entregarían más tierras a grupos violentistas. Se inició así la política de “fundo tomado, fundo no comprado”³.

Por su parte, la Comunidad Temuicui comenzó a dividirse para poder acceder a nuevas tierras. Esto se tradujo en que el año 2004 la comunidad Ignacio Quipul Millanao II recibió 278 hectáreas y el año 2005 la comunidad Ignacio Quipul II accedió a 425 hectáreas compradas a través del mecanismo de compra directa del Fondo de Tierras y Aguas de la CONADI (Ver Cuadro N°2).

Sin embargo, adicionalmente comenzó a reivindicar ahora los predios La Romana (60 hectáreas) y Montenegro (130 hectáreas). La estrategia de hostigamiento y acciones violentas fue la misma que la seguida durante la movilización para lograr que les traspasaran el Fundo Alaska.

El año 2008 la CONADI anunció una nueva compra para Temuicui, la que finalmente no se ha concretado por conflictos al interior de la comunidad. Sin embargo, este hecho podría marcar la vuelta de la política de “tierra a cambio de paz social”.

Cuando se analizan los pasos de las autoridades respecto a la compra directa y es-

pecialmente a la entrega de tierras a comunidades violentas por encima de los mecanismos establecidos, y se la contrasta con los ciclos de violencia en el sur del país se aprecia una re-

lación. Cuando el Gobierno da señales de que cederá frente a la violencia como durante los primeros años de la administración Lagos, ésta aumenta.

Otro aspecto del accionar del Gobierno es la fuerza que pone en la defensa del Estado de Derecho. En este sentido llama poderosamente la atención que los hechos de violencia bajaran fuertemente después de la desarticulación de la Coordinadora Arauco Malleco en diciembre del año 2002.

Durante el 2008 el Gobierno ha dado señales de estar cediendo frente a los grupos violentos. Sin embargo, debiera considerar que los hechos de violencia tienden a tener una relación con las señales que dan las autoridades por una parte respecto a la entrega de tierras y por otra respecto a cuan fuerte serán las medidas para defender el estado de derecho. En este sentido, las declaraciones respecto al último ataque en Padre Las Casas irían en la dirección correcta.

¹ Diario La Nación, 14 de enero de 2009. Declaración de la CAM atribuyéndose nuevos atentados incendiarios.

² El Mercurio: “Comunidades piden fin de burocracia”, 22 de abril 2001.

³ Informe Comisión de Constitución, Legislación y Justicia respecto al Conflicto mapuche, Agosto 2003.